

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 114

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-8156 *Notificación de resolución de expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Expte. 869 y otros.*

NTRA. REF.: 6/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar las resoluciones recaídas y demás requerimientos efectuados en los expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, cuyos interesados y domicilios señalados por éstos en la solicitud, se especifican a continuación:

Nº EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
869	ROSA TEZANOS CALVA
11824	MARIA ANTONIA HELGUERA ORTIZ
12005	JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ
12638	ANGELES LAMILLAR ROMAN
12903	FRANCISCO JAVIER MARTIN SIMON
13661	VICENTA LOPEZ CERRA
14096	ENCARNACION RUIZ BEZANILLA
15997	MODESTA RODRIGUEZ RIVERO
16219	ASCENSION TORRE ECHEVARRIA
18927	MACRINA ADAN ARENAS
20904	MICAELA CASTELLANO DE GOMEZ
21431	JULIO MANUEL MONTES DIEZ
21493	MARIA TERESA BUSTARA GARCIA
22436	LEONOR DENCHE GUERRA
24420	BENEDICTA ARMAS BENITEZ
26332	AMPARO GARCIA EIBAR
26838	MARIA DE LAS NIEVES LOPEZ GUZMAN
29241	ISIDORO GUTIERREZ IGLESIAS
29426	JUAN IRISARRI PARAS
29526	JUAN PEDRO BAEZA MONDEJAR
29643	MARIA JOSEFA LUCRECIA CUADRADO MORA

CVE-2011-8156

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 114

Nº EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
29935	INES RAMOS BARRIUSO
29953	FAUSTINA GARCIA MERINO
30000	EUDOSIA LANZA ALDACO
30188	FEDERICO CABO QUINTANAL
30228	ANGEL CABEZUDO GARCIA
30460	CARMEN MARIA GARCIA MATAMOROS CALVO
31149	RUFINA MIGUEL RUIPEREZ
31232	FRANCISCO FERNANDO CANO DOSAL
31458	CIPRIANA CAMACHO DOBARGANES
31465	NATALIA RODRIGUEZ MARTINEZ
31735	SANTOS MANZANO PIRO
31787	ANA GARCIA BARQUILLA
32051	NORI LANZA DIEGO
32161	JOSE GARCIA ARCE
32508	MARIA TERESA RUIZ BOO

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas Dependientes de la Dirección General de Servicios Sociales, calle Hernán Cortés nº 9, 2ª planta, Santander, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria», para el conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mencionadas resoluciones y demás requerimientos, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 6 de junio de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Luisa Real González.

2011/8156

CVE-2011-8156